



DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRESNO-TOLIMA
FIJACIÓN EN LISTA

CLASE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/ EJECUTANTE	DEMANDADO/ EJECUTADO	CLASE DE FIJACIÓN	TÉRMINO FIJACIÓN	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO TRASLADO	INICIO DE TRASLADO	VENCE TRASLADO
Ejecutivo	732834089002-2019-00080-00	Banco de Bogotá S.A.	Marina Rodríguez Cárdenas	Liquidación de Crédito	1 DÍA	01/07/2021	3 DÍAS	02/07/21 8:00 A.M	07/07/21 5:00 PM
Ejecutivo	732834089002-2020-00024-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Dairo Manuel Villa Padilla	Liquidación de Crédito	1 DÍA	01/07/2021	3 DÍAS	02/07/21 8:00 A.M	07/07/21 5:00 PM
Ejecutivo	732834089002-2020-0048-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Francisco Sosa	Liquidación de Crédito	1 DÍA	01/07/2021	3 DÍAS	02/07/21 8:00 A.M	07/07/21 5:00 PM

FERNANDO MANRIQUE COBOS¹
Secretario

¹ Artículo 2 inciso segundo Decreto Legislativo 806 de 2020. Se utilizarán los medios tecnológicos para todas las actuaciones, audiencias y diligencias y se permitirá a los sujetos procesales actuar en los procesos o trámites a través de los medios digitales disponibles, evitando exigir y cumplir formalidades presenciales o similares, que no sean estrictamente necesarias. Por tanto, las actuaciones no requerirán de firmas manuscritas o digitales, presentaciones personales o autenticaciones adicionales, ni incorporarse o presentarse en medios físicos.